

Protegemos los Derechos de Autor, Ley 20-00 de propiedad intelectual.

Nuestros policías, junto al Ministerio Público, realizaron varios allanamientos en diferentes casas comerciales del Distrito Nacional, en los que ocupó un total de 3,930 prendas de vestir presumiblemente falsificadas.

Miembros del Departamento de Investigación de Falsificaciones, adscrito a la Dirección Central de Investigaciones (Dicrim), precedieron a ejecutar las órdenes de allanamiento dictadas por los Juzgados de Instrucción del Distrito Nacional en violación a la ley 20-00 sobre la propiedad intelectual.

El resultado de estos allanamientos se ocuparon la cantidad de: 1764 franelas, 287 gorras, 351 vestidos para niñas, 1457 conjuntos (chaqueta y pantalón) y 71 pantalones, todo esto presumiblemente falsificados.

Todas estas prendas de vestir quedaron en poder del personal de la Fiscalía del Distrito Nacional como evidencia de este delitos.